



BOLETÍN INFORMATIVO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Santa Tecla, 3 de septiembre de 2021

CONTENIDO											
Día Internacional del Tiburón Ballena	1	Quehacer Ambiental	2	Ecologismo	3	Noticias Ambientales	4	Conociendo la Legislación Ambiental	5	Conócenos	6

Día Internacional del Tiburón Ballena

Por: **diainternacionalde**

Desde el año 2008, cada 30 de agosto se le rinde homenaje al pez más grande del mundo gracias al Día Internacional del Tiburón Ballena, el cual se proclamó en la II Conferencia Internacional del Tiburón Ballena que tuvo lugar en México. Allí 40 países se comprometieron a poner todo su esfuerzo en proteger y ayudar a este espécimen a no extinguirse.

El Día Internacional del Tiburón Ballena, se creó con la intención de concienciar a las personas de todo el mundo sobre el peligro que acarrear la pesca ilegal, la contaminación de los mares, el tráfico de embarcaciones y el turismo no sostenible, en la vida de estos enormes titanes del océano que se encuentran al borde de desaparecer para siempre de nuestro planeta.

¿Qué es un Tiburón Ballena?

El tiburón ballena, es el pez más grande del mundo, según la Organización Internacional de Conservación Marina Oceana. Puede llegar a medir hasta 20 metros de longitud y pesar más de 34 toneladas. Este enorme ejemplar no es carnívoro, sino que se alimenta principalmente de plancton, que son organismos diminutos tanto vegetales como animales que logra retener y filtrar por medio de sus branquias.

En cuanto a su aspecto, lo primero que hay que destacar es la coloración de su piel es gris con rayas y puntos blancos, lo que le ha ganado el apodo de pez damero o dominó. Además de esto, su cuerpo es largo y angosto pero su cabeza es ancha y plana, terminando en una enorme boca desprovista de dientes. Sus ojos son pequeños y están ubicados a los extremos laterales de su cabeza.

Algunos datos curiosos sobre el Tiburón Ballena

- Puede vivir más de 100 años, característica que lo convierte en uno de los animales más longevos de la naturaleza.

- Por lo general su tamaño promedio es el de un autobús escolar, es decir, entre 18 y 19 metros de largo.
- En México durante el mes de julio existe una festividad en su honor en la Isla Mujeres, donde la mayor atracción es el poder nadar junto a estos enormes animales en el mar.
- El tiburón ballena no se reproduce con facilidad y llega a su madurez sexual tarde, por lo que es más seguro que los cacen o mueran antes de tener crías.
- Sus depredadores naturales son la ballena orca, el tiburón tigre y el tiburón blanco.

¿Cómo puedes celebra su día?

Pues muy sencillo, compartiendo información sobre estos preciosos animales, para que otras personas tomen conciencia de su importancia y vulnerabilidad. También puedes ir a un acuario o simplemente compartir una foto de ellos por las redes sociales acompañadas del hashtag **#DíadelTiburonBallena**

Tomado de: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-tiburon-ballena>

QUEHACER AMBIENTAL

El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ San Salvador, San Salvador el 26/8/2021
- ✓ San Miguel, San Miguel el 27/8/2021
- ✓ Lislique, La Unión el 27/8/2021
- ✓ Sonsonate, Sonsonate el 30/8/2021
- ✓ Sonsonate, Sonsonate el 30/8/2021



Fotografías tomadas durante las actividades

ECOLOGISMO

BABY SHARK FACTS

COSAS QUE QUIZÁ NO SABÍAS SOBRE LOS BEBÉS TIBURÓN

EL BEBÉ TIBURÓN TIENE UNA INFANCIA TRISTE: SU MADRE APENAS VE POR ÉL EN LOS ESTUARIOS (ZONAS DE CRIANZA) Y EL PADRE DE PLANO LO ABANDONA.

¿PAPÁ? ¿MAMÁ?

VOY POR CIGARROS

SEGÚN SU ESPECIE, PUEDEN NACER DE TRES FORMAS:

1. DE UN HUEVO FUERA DE LA MADRE.
2. DE UN HUEVO DENTRO DE LA MADRE.
3. DIRECTO EN EL VIENTRE DE LA MADRE.

ALGUNOS PUEDEN TARDAR HASTA 23 AÑOS EN ALCANZAR LA MADUREZ Y SALIR A MAR ABIERTO.

SHARKALICIA

BLACK SHARK

EN INGLÉS EN REALIDAD ES "PUP", NO "BABY".

Y EN ESPAÑOL LO CORRECTO ES LLAMARLOS "CRIÁS".

PUUUUUPPY SHARK DOO DOO, DOO DOO DOO DOO

✓ Dr. Píndaro Díaz-Jaimes, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología UNAM
FUENTE: Sharks Info | ReefQuest Centre for Shark Research.

🐦 📷 📺 / PICTOLINE 🐾

Tomado de: <https://bit.ly/3BJdTsP>



NOTICIAS AMBIENTALES

Tormentas provocaron inundaciones

Por: Maynor Lovo/Óscar Reyes/laprensagrafica

31 de agosto de 2021

Las lluvias y la basura acumulada en quebradas y tragantes fueron la causa de los desbordamientos. Las lluvias de ayer al mediodía provocaron inundaciones en diferentes lugares del país, entre estos Usulután y Sonsonete.

Protección Civil de Usulután reportó el desbordamiento de una quebrada en el kilómetro 99 de la carretera del Litoral, en las cercanías de la colonia Cruzadilla de San Juan, en Jiquilisco, lo que interrumpió el paso vehicular por la zona durante al menos una hora, informaron.

La quebrada se habría desbordado debido a que dos de los tres tubos por donde pasan las aguas lluvias, se encuentran obstruidos con desechos sólidos.

"Se paralizó el tráfico vehicular, pero sin mayor dificultad. Se espera que FOVIAL retiren los troncos que dejó la creciente. Hemos monitoreado si ha habido viviendas inundadas y hasta el momento lo descartamos" expresó Jimmy Quinteros, director de la seccional de Cruz Verde de Puerto Parada, Usulután.

Mientras que en el municipio de Nahuizalco, en Sonsonate, las fuertes lluvias provocaron que la calle principal de la localidad se inundara. Según habitantes, el agua alcanzó casi un metro de altura en la calle, lo que causó la inundación de al menos cinco viviendas y el desbordamiento del río Los Lirios.

Propietarios de las casas afectadas señalaron que el problema es recurrente cada vez que llueve fuerte el municipio, y que hasta la fecha ninguna administración municipal ha buscado solucionarlo.

Tomado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tormentas-provocaron-inundaciones-20210830-0061.html>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

LEY ESPECIAL DE PROHIBICION DE LA PRÁCTICA DEL ALETEO DE TIBURONES



- ✓ **ORIGEN:** Órgano Legislativo
- ✓ **DECRETO No.:** 199
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 239
- ✓ **TOMO:** 397
- ✓ **PUBLICADO:** 20/12/2012
- ✓ **DISPONIBLE EN:** <https://bit.ly/3n18Uzm>

OBJETIVO: La presente Ley tiene como objetivo la conservación de la diversidad de tiburones y sus pesquerías para su aprovechamiento sostenible y sustentable, a través de la prohibición de la práctica del aleteo. (Art. 1)



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext.. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.